

***DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y
SOCIALES MÁS REPRESENTATIVOS DE ANDALUCÍA ANTE LAS
ELECCIONES GENERALES DEL 2015***

***“IMPULSAR EL DIÁLOGO SOCIAL PARA DINAMIZAR LAS RELACIONES
DE TRABAJO, POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE
ANDALUCÍA Y SUS EMPRESAS Y PROTEGER A LAS PERSONAS”***

Superar los efectos de la crisis económica-financiera y su impacto sobre las personas y la actividad productiva sigue siendo el gran reto que tienen por delante España y la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Comenzamos a dejar atrás la etapa de recesión económica más intensa y duradera que Andalucía, y el conjunto de nuestro país, ha vivido durante el periodo de democracia. Una crisis que ha golpeado duramente a las personas y a la actividad económica de nuestra comunidad y que ha dejado una estela de dramáticas situaciones en las familias, en las personas trabajadoras y en el tejido empresarial andaluz.

Cuando se vislumbran algunos signos positivos de recuperación en datos macroeconómicos consideramos que el gran reto que tenemos como comunidad y como país es el de consolidar la recuperación y que sus efectos se extiendan y sean tangibles para el conjunto de las personas trabajadoras, de la actividad productiva y de la sociedad.

Sin duda, el gran reto de todos es el empleo. Más y mejor empleo. La consolidación de la recuperación debe ir acompañada de una consolidación del empleo en nuestra Comunidad, no sólo desde un punto de vista cuantitativo, sino también cualitativo. Esa tarea requiere también la consolidación de nuestras empresas, sea cual sea su forma jurídica, tamaño o sector de actividad en el que se desenvuelvan.

El empleo ha sido objeto de especial atención del diálogo social, tanto en su desarrollo bipartito, como en el ámbito tripartito, por lo que su refuerzo e impulso debe ser una prioridad de cualquier gobierno.

En tal sentido, son varias las CCAA que ya han asumido esa realidad, en las nuevas legislaturas políticas, como son el caso de Castilla-León, Castilla La Mancha, Cantabria y Extremadura, que acaban de dar ejemplo de confianza en el diálogo social para asumir los importantes retos que la recuperación económica, la generación y el mantenimiento del empleo tienen para el conjunto de sus sociedades.

Asimismo, el nuevo postulado del incremento de la participación social, que los agentes económicos y sociales compartimos, no puede convertirse en una excusa para acabar con la participación existente y poner en duda la legitimidad de los agentes, que a día de hoy, ostentamos la consideración de más representativos.

En el caso de Andalucía, el diálogo social forma parte de nuestro patrimonio como Autonomía, siendo un referente para el conjunto de España, pues no en vano es un claro mandato recogido en nuestro Estatuto de Autonomía y es un instrumento de progreso, que nos permite de forma dialogada, participativa y transparente proponer medidas para impulsar nuestro sector productivo, crear

empleo de calidad, desarrollar el tejido empresarial y reforzar la cohesión social de nuestra tierra con el claro objetivo de favorecer la igualdad de oportunidades y el futuro de nuestra Andalucía; a la vez que provoca y estimula un mayor dinamismo en la acción de gobierno tan necesaria en estos tiempos.

Para ello, CCOO-A, UGT-A y CEA, como agentes económicos y sociales más representativos de Andalucía desde las funciones que tienen encomendadas en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y desde su legitimidad y autonomía, consideran que en este escenario se debe apostar por un diálogo social que permita construir un marco estable de relaciones laborales y de articulación a través de la negociación colectiva, a la vez que, un marco de colaboración y participación en el diseño de las políticas públicas que sirvan de tractor para impulsar la actividad económica y la inversión productiva, contribuyendo a la generación de empleo de calidad y a garantizar una protección social adecuada para el conjunto de las personas en Andalucía.

Para construir desde el hoy el futuro de nuestra tierra, dichas organizaciones sindicales y empresariales emplazamos a las fuerzas políticas que concurren a las Elecciones Generales del próximo 20 de Diciembre y al futuro Gobierno de España que surja de las mismas a fomentar y fortalecer el diálogo social y a promover la participación institucional; a impulsar el desarrollo de pactos, que con respeto a las competencias de las CCAA, favorezcan la unidad de mercado y marco único de relaciones laborales, y la igualdad de toda la ciudadanía, sus prestaciones y derechos, con independencia del territorio concreto de España en el que se encuentre; a establecer un sistema de financiación autonómico estable, que facilite y promueva la igualdad entre toda la ciudadanía española; a promover de forma consensuada una política de empleo que incentive la negociación colectiva, que mejore la conexión con la política educativa potenciando su calidad y que garantice la universalidad de la misma, e igualmente que impulse y mejore la formación para el empleo financiada con

las cotizaciones sociales de trabajadores y empresas. Junto a ello, se debe avanzar en la necesaria reorientación de nuestro modelo productivo potenciando y vigorizando la inversión en el sector Industrial como elemento esencial para mejorar la productividad y competitividad de nuestro país, y especialmente de nuestra comunidad, para avanzar en la tan necesaria transformación sectorial de Andalucía.

Por su parte, emplazamos igualmente al Gobierno Andaluz a desarrollar nuestro marco concreto de relación, la Agenda por el Empleo 2014-2020, Estrategia para la Competitividad, al ser esta el Plan Económico de Andalucía, que en estos momentos se encuentra paralizada, ya que la consideramos como instrumento de planificación clave para el desarrollo económico y social de Andalucía priorizando materias tales como:

- Elaborar y desarrollar una Estrategia Industrial Integral de Andalucía que permita el renacimiento y vigorización de los sectores industriales y servicios avanzados en nuestra comunidad para alcanzar el 22% del VAB durante el marco 2014-2020.
- Desarrollo de la Estrategia Minera de Andalucía para reactivar la minería mediante una puesta en valor sostenible de los recursos minerales estratégicos.
- Alcanzar mediante la implementación de la Estrategia Energética de Andalucía 2014-2020 un desarrollo sostenible (20% energía renovables), equilibrado y de eficiencia energética (20%) tal como marcan los objetivos de la Agenda 14-20.
- Los recursos naturales y el medio ambiente de Andalucía constituyen, un valor esencial y un recurso de enorme trascendencia para el desarrollo sostenible de Andalucía por eso es clave implementar la Estrategia para

la Generación de Empleo Medioambiental 2020 y conseguir articular la sostenibilidad con la generación de empleo de calidad. Para ello es clave profundizar en la gestión integrada de la biodiversidad y los ecosistemas.

- Implementar el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y la Ley de agricultura de Andalucía.
- Favorecer Planes de Empleo adecuados y el conjunto de las Políticas Activas de Empleo para alcanzar el objetivo previsto en la Agenda de superar en 2020 los 3,2 millones de personas ocupadas en Andalucía.
- Puesta en marcha de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo para los próximos años.
- Potenciar las políticas dirigidas al sector turístico y al comercial como sectores tractores de generación de empleo y de desarrollo económico.
- Favorecer y fomentar la creación y la consolidación de pequeñas y medianas empresas, incrementando su tamaño y mejorar su capacidad exportadora, para lo cual se implementará el recientemente aprobado Plan para la Internacionalización de la Economía Andaluza 2020.
- Concreción de la Estrategia de Innovación de Andalucía, (RIS3) para afianzar así los desafíos que en materia de investigación e innovación Inteligente tiene nuestra comunidad durante este periodo y situar el gasto en I+D + i en 2,2% del PIB.
- Igualdad de oportunidades para favorecer la incorporación, mantenimiento y promoción de las mujeres en los centros de trabajo, y la conciliación de hombres y mujeres, buscando favorecer la negociación colectiva, todo

ello a través del fomento de la igualdad como una cuestión estratégica y factor de competitividad empresarial.

- Plan de Vivienda para que garantice el cumplimiento de la ley andaluza y, además de apostar por la lucha contra los desahucios y la rehabilitación, se favorezca las ayudas de acceso para las familias con escasos recursos.
- El desarrollo de una Estrategia de Movilidad que se asiente en una adecuada interconexión e impulso equilibrado entre los diferentes modos de transporte, y permita la vertebración territorial, la movilidad personal, el acceso a los mercados, y la conexión de Andalucía con las principales redes de transporte europeas.
- Garantizar en Andalucía el sistema de atención a las personas dependientes, la ayudas a domicilio y reducir la lista de espera de nuestra comunidad.
- Renta Básica para la Inclusión en Andalucía, en el marco previsto en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, a la mayor brevedad posible; y mientras esto se produce, máxima agilidad a las personas beneficiarias del Salario Social.
- Cumplir el mandato estatutario recogido en el art. 26.2 y materializar una Ley de Participación Institucional en Andalucía reiteradamente incumplido por los gobierno de Andalucía y que impide el normal desarrollo de las funciones encomendadas.

UGT-A, CCOO-A y CEA emplazamos al futuro Gobierno nacional y al Gobierno Andaluz a diseñar estrategias colectivas, colaborativas y dialogadas que sirvan de catalizador para generar crecimiento económico sostenido, empleo de calidad, igualdad de oportunidades y cohesión social de nuestra comunidad y que permitan a nuestra tierra dejar atrás cuanto antes la crisis económica y las graves consecuencias para sus gentes.

Sevilla, 2 de diciembre de 2015.